

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TAOTECHIDEAS CIA.LTDA."
LLEVADA A CABO EL 11 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril de 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro, se reúnen los socios de la compañía "TAOTECHIDEAS CIA.LTDA.", y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
SERINVEFEVE S.A.	US \$ 200,00	200	50 %
Chiriboga Maldonado Santiago Eduardo	US \$ 200,00	200	50 %
TOTAL	US \$ 400,00	400	100 %

Comparece los socios, el Sr. Franklin José Velasco Chávez, en calidad de Representante Legal de la compañía SERINVEFEVE S.A. y el Sr. Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado, por sus propios y personales derechos. Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de representar el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.**
2. **Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.**
3. **Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal del año 2016.**
4. **Fijar la retribución de los administradores.**

Ejerce las funciones de Presidente el Sr. Franklin José Velasco Chávez, y actúa como Secretario el Sr. Santiago Chiriboga Maldonado; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

1. **Conocer y aprobar el Informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra el señor Santiago Chiriboga Maldonado, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos, el señor Presidente pone los documentos a consideración. El único

socio facultado para ejercer su voto sobre este punto decide aprobarlo. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente solicita que Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2016, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal del año 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Santiago Eduardo Chiriboga, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2016. Durante este ejercicio se obtuvo una utilidad neta de US\$ 4.701,21. Sobre dicho monto la junta decide no distribuir este monto entre los socios, reservándolo para una futura decisión de la Junta General de la compañía. Lo expuesto por la gerencia es aprobado por todos los socios de la compañía.

4. Fijar la retribución de los administradores por el año 2017.

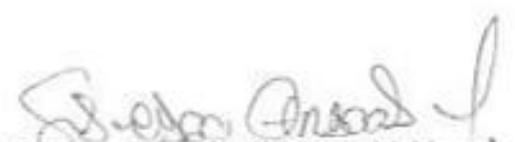
La secretaria propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán durante este ejercicio.

La propuesta es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Franklin José Velasco Chávez
Representante Legal
SERINVEFEVE S.A.
Presidente de la Junta
Socio


Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado
Secretario de la Junta
Socio